

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID.
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA Y EXTRA 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Gármes, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMERO

AÑO XXXVII. NÚM. 10509

MADRID, JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

RIOJA

Los verdaderos y exquisitos chorizos y morcillas en la Europa, Atocha, 21, frente a San Sebastián.
PLATA CHRISTOPHE.—ALCALÁ, 5.
MAD. ANTOINE E HIJO
Dentistas de SS. MM.—INFANTAS, 12, 2.
Telefono núm. 796.
DINER L Hardy.—DE 7 A 9.
20 cubiertos. Jerez, St. Julien, Champagne, 4 20 pesetas

OBJETOS PARA REGALOS
Aramburu, Hermanos,
Príncipe núm. 12, Madrid.

ANTIGÜEDADES.—SALUD, 10.
CAPRICHOSOS OBJETOS DE FAN-
tasia. 60, Jacometrezo, 62, La Verdad

EMILE GUESNU, de BAYONNE.
L'honneur d'informer sa clientèle qu'il a ouvert un magasin d'objets d'art et de fantaisie.
CARRERA DE SAN JERONIMO, 29.

LIQUIDACION DE muebles, ALCALÁ, 27.

COOK INGLÉS PARA COCINAS Y ESTUFAS.
Hullas y aglomerados asturianos, mina ALLER del marqués de Comillas.
Petrolé en cajas de dos latas.
Precios reducidos en depósito y a domicilio.
Depósito de Olalde y compañía, Estación Norte. Paseo Imperial. Representante Julian Moreno, Atocha, 92; Alcalá, 33 y 35, y almacén Santa Polonia, 5 y 7. Telefonos números 114, 266, 193 y 267.

ESTRECHECES URETRALES
DILATACION COMODA Y SEGURA.
MAL DE PIEDRA. Cálculos, arenillas, exfoliación rápida. Cataros, vejiga, pro-
statitis, incontinencia y retención de orina. Anillos de uretra; vagina y matriz.—Males secretos por crónicos que sean.—El GRAN THOMPSON, grato específico Americano, es el eficaz curativo sin sonar ni oler, de todas las enfermedades de las vías urinarias y matriz. Superior a todas las aguas minerales.—Frasco, 45 pias.—Ya por correo mandando su valor en sellos.—Consultas y prospectos gratis. Gabinete Médico Norte-Americano, MONTAÑA, 35, 1.º MADRID.

Arenal, 2.—VINOS ARTAZA.—Arenal, 2.
Licores y vinos generosos de las marcas más acreditadas nacionales y extranjeras.

VINOS DE MESA
10 pesetas 16 litros; 50 céntimos botella.
ALBERICH, HERMANOS, FLORA, 4.

IMPORTANTE
Todos los aguardientes que como de Ojen se ofrecen son en absoluto falsificados a excepción del que sale de las fábricas que los Sres. Pedro Morales é hijo tienen en la villa de Ojen desde el año 1830, donde no ha habido ni un día de Ojen que el público inteligente no disponga y la distinción que el público inteligente no dispensa y la gran recompensa obtenida de Exposiciones, es prueba de su superioridad sobre todos los análogos conocidos.

**DON ARTURO SORIA, PARTICIPA A SUS AMI-
gos y anuncia que habiendo vendido sus derechos a la dirección vitalicia del tranvía de Estaciones y Mercados, no tiene parte alguna en la administración de dicha sociedad.**

EL FUTURO, REVELADO.
por el examen del cráneo y el estudio de la mano. Dr. Vivemont, plaza Sta. Ana, 8, 2.º; de 24 7 P. 10 pias.

LA MÚSICA DE CADIZ.
Como aguinado, piano con letra, 10 pias. toda, hasta Reyes; después costará más. La gran ría, toda, 9 pias. Música económica. Pianos baratos. P. Martín, Correo, 4.

REPOSTERIA DE VIENA, ALCALÁ, 42
Especialidades para chocolate.—Italianos.—Brioches.
VERMOUTH, ISABEL H, VEASE 4.º PLANA.

ECONOMIA LA NACIONAL-EMPRESA PRONTIDAD
Negocio; dinero, colocación de capitales.
PUERTA DE MOROS, 6, 2.º MADRID.

VENTA CABALLO BAYO SILLA. SORDO, 3.

EDICION DE LA MANANA
PRIMERA DE HOY 30 DE DICIEMBRE.

A LA UNA DE LA MADRUGADA
La Agencia Fabra nos trasmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Habana, 28.
Hoy ha llegado a este puerto, procedente de la Península, el vapor-correo de la compañía Transatlántica Española.

Suez, 28.
Hoy ha salido de este puerto para Port-Saïd el vapor-correo de la compañía Transatlántica Isla de Panay.

Paris, 29.
Tal ha sido el estrago causado por el temporal en las inmediaciones de Londres, que según un despacho de Douvres, recibido esta mañana, se necesitarán por lo menos dos meses para reparar por completo las líneas telegráficas destruidas.
Durante algún tiempo, pues, el servicio telegráfico de Londres sufrirá forzoso retraso, aunque se consiga franquear algunos hilos.

Toda la red telegráfica inglesa ha sufrido mucho y ha comenzado ya los trabajos de reparación.

Bruselas, 29.
Se ha fallado la causa seguida con motivo de la publicación de un libro titulado *Catecismo del Pueblo*, que contiene máximas contrarias al orden social.
El autor del mismo, Defuisseux, ha sido condenado a cuatro años de cárcel y mil francos de multa; y el impresor a dos meses de cárcel y 300 francos de multa.

Paris, 28.
El movimiento diplomático italiano es bastante estenso.
Además de los nombramientos anunciados, el barón Galvagna ha sido nombrado ministro en Belgrado, el conde de Lacroze de Duploje ministro en Bruselas, el marqués de Spinola en el Haya, y el conde de Gervays en Stockholm.

En una carta de Miranda Ebro leamos las siguientes noticias respecto al premio segundo de la lotería de Navidad:

«La monotonía que de ordinario reina en esta oblación, vióse interrumpida la tarde del día 23 con motivo de la halagüeña noticia de haber caído el segundo premio de la lotería a un billete espendido en la administración de la misma.»

Serían las cinco de la tarde cuando, al saborearse la nueva, se llenó de gente la calle donde se halla establecido dicho despacho, entregándose a la multitud a los mayores trasportes de alegría.

De los décimos, en Miranda solo hay dos: uno que obra en poder de cierta señora, aficionada a este juego, sin conocimiento de su marido, y otro en que llevan parte una vendedora de pescado fresco, un barbero, su dependiente, un tendero de comestibles y algunos más; éstos en pequeñas cantidades.

En Pancorbo, pueblo cercano a esta localidad, hay tres décimos repartidos entre el médico, el farmacéutico y gran número de personas, la mayor parte de ellas de modesta posición; Ameyugo, pueblo vecino, tiene un décimo: Pobes otro y Haro otro.

Los dos décimos restantes fueron comprados por dos quintos cuando vinieron a esta

capital de zona militar con motivo de la entrega en caja.

Dícese que traxó el dinero un representante del Banco de España, esperado ya con impaciencia por los favorecidos de la fortuna.

Animados los aficionados, y otros que no lo eran hasta hoy, con el resultado del sorteo de Navidad en pocas horas han adquirido todos los billetes existentes en esta administración, teniendo necesidad de pedir a Madrid más billetes.

Un periódico de San Sebastián cita los siguientes nombres de los agraciados:

«En Miranda: D. Adolfo Bajo, peluquero, 3700 pesetas; D. Zóilo Bajo, peluquero, 18000; D. Francisco Alonso, barbero, 10000; D. Taimundo Porres, maestro de niños, 10000; don Miguel Giral, comerciante, 20000; D. Inocencio Puente, comerciante, 20000; D. Santiago Ruiz, labrador, 10000; D. Justo Fortea, veterinario, 10000; D. Esteban Ibarra, criador de labranza del anterior, 10000; D. Fermín González, guardafreno, 10000; D. Remigio Vaquero, maquinista, 10000; D. Damian Azpearte, telegrafista, 20000; D. Ramon Martínez, obrero de A. M., que se encuentra en aquel cantón ejerciendo su empleo, y fué el que tomó el décimo por encargo de D. Adolfo, 20000.»

En Pancorbo, seis décimos, de los cuales han correspondido a D. Galo Quintana 30000 pesetas.
En Haro, un décimo, a un francés.
En Poves: D. Juan Vicente Morales, jefe suplementario, 20000 pesetas; Doña Josefa Santiago, recién casada, 20000; D. Pedro Nieva, un décimo que tomó su esposa, y del cual no le dió conocimiento hasta que llegó la lista, que sorpresal, y D. Pablo Perez, comandante.»

Un periódico de Sevilla dice que de las pesquisas practicadas para dar con los autores del robo sacrilego verificado en la parroquia de Osuna, resulta que los foragidos penetraron por el antiguo cementerio que linda con el templo, rompiendo las rejillas de una de las ventanas de la sacristía.

Todos los individuos de la partida rural de Osuna, con el alcalde y el primer teniente de alcalde, han salido en persecución de los malhechores, pues es creencia general que tan pronto como deshalijaron la iglesia se marcharon del pueblo.

De un crimen ocurrido el mes de junio próximo pasado, y del cual nos ocupamos anteayer con motivo de la detención de uno de los supuestos autores, vamos a dar hoy detalles interesantes y fidedignos.

Por confidencias reservadas, se supo en el gobierno civil que el verdadero autor del crimen cometido el mes de junio de este año a la puerta de una taberna sita en las esquinas de las calles de la Madera y del Escorial, se hallaba en Madrid de vuelta de Francia y Alemania.

Tomadas por los agentes del gobernador civil, señor duque de Frias, las disposiciones necesarias para su captura, el inspector Sr. Sanchez Almeria logró detener en la tarde del lunes, a tiempo que iba a montar a caballo en el picadero del Sr. Perelli; a D. Juan Manuel Fernandez de la Orden, que figuraba en el proceso instruido por el juzgado del distrito de la Universidad, con el nombre de Juan Pitores.

Conducido La Orden a presencia del gobernador y sometido por éste a un prolijo

interrogatorio, que duró muchas horas, fué entregado por dicha autoridad al juzgado de guardia, que pasó toda la noche tomando declaraciones.

Al instruirse el proceso fueron acusados dos cocheros de los Sres. Larios, que hasta la fecha se encuentran presos.

Dícese que el hermano de uno estos ha gastado sus ahorros en viajes al extranjero este verano para buscar al Juan Manuel Fernandez de La Orden, sin conseguir encontrarlo.

El acusado, que solo cuenta 16 años de edad, es muy conocido en Madrid y pertenece a una familia rica.

Varios amigos políticos y particulares que fueron del general Prim han costado una sustanciosa y monumental corona para depositarla sobre la tumba de aquel insignificante candillo.

Entre los nombres inscritos en el medallón de la corona están los del Sr. Ruiz Zorrilla, general Allende Salazar, *El Progreso*, los emigrados, confinados y proscritos republicanos.

De la parte inferior pende un lazo con magníficas caídas de raso negro, en que están grabadas varias inscripciones.

El puente de barcas ha quedado instalado sobre el río Gallego en Zaragoza.

El paso está aguas abajo del puente colgante; veintiséis barcas, divididas en tramos de tres, sostienen la plataforma, sobre la cual podrán pasar carros de dos ruedas con una carga de 13000 kilogramos.

Dico Las Ocurrencias:
«Son varios los comités republicanos progresistas que en actitud de protesta contra la conducta del Sr. Salmeron felicitan al señor Ruiz Zorrilla. Algunos comités dicen en los mensajes de adhesión al Sr. Ruiz Zorrilla que la minoría parlamentaria se abra facultades que no le competen.»

Ayer tarde recibimos el siguiente **DES-PACHO TELEGRAFICO DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR:**

Valencia, 29 (12'15 t.)
Aqui se consideran infundadas las medidas de precaucion que se han adoptado para garantizar el orden publico.

Se asegura que existen hoy en Valencia menos elementos revolucionarios que nunca.

García Monfort y otros muchos, antes adictos a Ruiz Zorrilla, predicaban hoy política de legalidad.

El espíritu de las tropas de esta guarnición es inmejorable.

Los pueblos arroceros esperan que se hará justicia a sus reclamaciones y rechazan todo procedimiento de violencia.

Mencheta.
No es cierto que haya llegado a Madrid el gobernador civil de Salamanca, como equivocadamente se ha dicho. El Sr. Gármes no ha salido de aquella capital, según telegrama que ayer recibimos.

En la almoneda mobiliaria Salud 21, pl. hay armarios de 3 lunas, juegos de sala, gabinete y alcaoba, que llamamos la atención por su baratura y buena construcción.

La persona agraciada en la rifa del piano tornavoz, modelo Rubinstein, tasado en 3500 pesetas, que tanto llamó la atención en casa del Sr. Romero, como es objeto demasiado régio para su modesta posición, está dispuesta a hacer una grandísima rebaja en su valor a la persona que guste adquirirlo, estando espuesto en los almacenes de El Louvre, calle de Fuenarrabal, número 2.

Al hacer anteayer la descripción de la conducción al cementerio de San Isidro del señor marqués de Perales, omitimos lo que con justicia creemos se nos pide que lagamos constar, y es, que todo el rico servicio y la gran carroza dorada pertenecien en propiedad a la empresa La Soledad, Desengaño, 10.

Añadiéndonos el detalle de que sin exigirle la ilustre casa, la empresa ha hecho presente sus nuevas tarifas, en las que está anotada la gran carroza, bien con seis caballos ó con ocho en 800 pesetas.

En la acreditada camisería de Rivas, 11, Príncipe, 11, se han recibido las últimas novedades en objetos para regalos.

El diputado a Cortes por Vergara señor Ansaldo ha tenido la honra de ser recibido ayer tarde por S. M. la reina para hacerse entrega de una medalla con el busto de su malogrado esposo, que le dedican los acreditados fabricantes de Eibar señores Guruzeta, Sarasura y C.º

En dicha entrevista ha aprovechado la ocasión para interesarse a S. M. en favor de la industria armera de aquella villa.

Hoy jueves a las nueve de la noche, dará su tercera conferencia en la Asociación de Escritores y Artistas, D. Gregorio A. del Saz, sobre el tema: «Discusión de las velocidades practicadas musicalmente.» Pueden asistir los señores socios y los aficionados a esta clase de estudios.

Dicen de Calatayud que son muy halagüeñas las últimas impresiones acerca de que sean indultados de la pena de muerte cuatro reos, naturales de la Aldehuela de Santa Cruz, que cometieron el crimen de asesinato en la persona de Mariano Longares.

Ayer fué recibido por S. M. la reina el Sr. D. Ricardo Medina Vitoras, senador del reino.

Hoy jueves, a las ocho y media de la noche, se reunirá la sociedad Económica Matritense en junta extraordinaria, con objeto de dar posesion de sus cargos a los señores que fueron elegidos para formar parte de la junta de gobierno.

A las cuatro y media de la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en una tienda de comestibles de la calle del Cardenal Cisneros núm. 7.

Las parejas del cuerpo de seguridad que se hallaban de servicio, comenzaron a hacer disparos al aire con objeto de despertar a los vecinos, que se hallaban en el más profundo sueño, agenos completamente al gravísimo peligro que corrían. La tienda donde se inició el fuego cons-

En los delgados labios de la solterona se dibujaba una falsa sonrisa que nada bueno anunciaba.

Vefase bien claro el trabajo que la costaba contener su cólera.

La señora de Carmelle la recibió como siempre: con fría amabilidad.

—Querida señora —dijo la señorita Artemisa esforzándose por parecer tranquila,—estoy completamente transformada: esta mañana, a primera hora, ha venido a verme mi sobrino. ¡Ah! pobre muchacho, está en un estado digno de lástima... me asustó. Habla de saltarse la tapa de los sesos.

Me ha contado... no sé lo que me ha contado, porque no he comprendido gran cosa de cuanto me ha dicho. Precisamente para saberlo, para darme exacta cuenta de lo ocurrido, es para lo que hoy vengo aquí.

—Vamos a ver, ¿qué le dijo anoche Mr. de Carmelle al despedirse?

—Lo ignora, señorita.

—¿Lo ignoras?

—Completamente. De modo que, os aconsejo que os dirijais a Mr. de Carmelle.

—No, por ahora no quiero entenderme con él. Nosotras dos arreglaremos mejor y más fácilmente el asunto.

—Pero, señorita...

—Ejerceis, querida señora, una completa influencia sobre vuestro marido; cuando lo digais con esa encantadora voz, a la que nunca ha rehusado: «Amigo mío, es preciso hacer esto», lo hará inmediatamente.

M. de Canonge dice que M. de Carmelle le ha prohibido volver a la Maison-Blanche.

—¡Ah! —exclamó la señora de Carmelle.—Si esto es verdad y tengo que creerlo, M. de Carmelle ha hecho a mi sobrino y a mi una sangrienta injuria. Por mis antepasados, señor, no se puede despedir como a un plebeyo a un baron de Canonge, cuyos padres han derramado tantas veces su sangre por el honor de la Francia; M. de Carmelle no debió olvidar que un abuelo de mi sobrino, el baron Carlos Felipe de Canonge, capitán de las Cruzadas, ha llevado el estandarte de San Luis. No, os lo repito, no se puede faltar de esa manera a los miramientos que se deben a un baron de Canonge.

—Os lo repito, señorita, ignora por completo lo que ha sucedido entre M. de Canonge y mi esposo.

—Sea; pero sabreis lo ocurrido en vuestros salones, puesto que estáis presente.

—Una escena desagradable, señorita; M. de Canonge ha faltado a todas las conveniencias, con sus injuriosas palabras.

—Y por qué ha hecho esto?—interrumpió violentamente la señorita de Nangis—por qué un cualquiera; un amigo nuevo en vuestra casa ha procurado incitarle y hacerle saltar.

No tengo por qué ocultárselo, querida señorita; si mi sobrino ha traspasado los límites de su carácter, es algo por culpa de M. de Carmelle, y también por culpa vuestra. Desde hace mucho tiempo le habeis sufrido la presencia de ese cualquiera.

Además, querida señora—continuó la solterona con fría intención,—vos mejor que

nadie, sabeis de lo que una persona es capaz cuando los celos le aguijonean.

El golpe era rudo. La señora de Carmelle lo sintió en el corazón y palideció, mirando a la señorita de Nangis con ojos espantados.

Como si no reparara en el efecto producido por sus palabras, la tía prosiguió:

—Mi querido sobrino adora a la señorita Valentina; la amistad que en otro tiempo la profesaba, compartiendo sus juegos, se ha transformado en un inmenso amor, por no decir en una violenta pasión.

Sin motivo, ¡oh! seguramente, sin motivo, Antonio vé un rival en ese James Lincoln; que se da una importancia ridícula, haciendo íver que es el todo en esta casa.

—Dispensadme, señorita—replicó Elena con gravedad,—me parece que tenemos en nuestra casa el derecho de recibir a quien queramos y demostrar nuestra amistad a las personas que nos parecen dignas de ella.

—Verdaderamente, querida señora; pero os digo con franqueza que no debierais abrir las puertas de vuestra casa, como lo habeis hecho, a ese M. James Lincoln. ¡Hay tantas malas lenguas!... Dicen ya que ese joven, deslumbrado por los millones de Mr. de Carmelle y la dote de Valentina, tiene la audaz pretension de ser vuestro yerno.

Yo no creo una palabra de todo eso, y cuanto oigo hablar respecto al asunto me causa risa. No tengo necesidad de manifestar mis intenciones ni a vos ni a M. de Carmelle. Ya sabeis que quiero que Valentina sea mi sobrina.

Antonio ama a Valentina, y yo sé por qué se me ha puesto en la cabeza que la señorita de Carmelle será baronesa de Canonge.

Elena no pudo contener una sonrisa.

—Ya conocéis las ideas de M. de Carmelle—respondió,—deja a nuestra hija—creo que delante de vos misma lo ha dicho—las más completa libertad de escoger esposo. Para que Valentina responda a vuestras intenciones, sería preciso que amase a M. de Canonge.

—Valentina quiere a Antonio.

—¿Lo creéis así?

—Quiero creerlo. Además, si todavía no lo quiere, ya le querrá con el tiempo.

—A menos que ya no ame a otro,—respondió bruscamente la señora de Carmelle.—

—¡A Mr. James Lincoln!—exclamó la solterona, cuya mirada brilló de un modo singular.

—¡Bah, bah! No, no, la pobre niña no quiere a ese joven; ¡nada ha hecho para que le sucediera tamaña desgracia.

Aun sin motivo, Mr. de Canonge está celoso y quiere ver en Mr. James Lincoln un rival más diestho que él; yo, ya le he tranquilizado esta mañana asegurándole que nada tenía que temer de ese joven. Si, nada puede temer de ese imaginario rival. ¡Oh! por ese lado, estoy perfectamente tranquila.

El capricho que vos, Mr. de Carmelle y Valentina, tenéis ahora por ese joven, pasará como tantos otros.

Y, mirad, voy más lejos todavía; si la fatalidad hubiera querido que la señorita de Carmelle amase a ese joven, tendría que olvidarla.

—La señorita de Nangis os lo dice, y ya sa-

pocos meses que tengo el honor de conoceros y he notado con placer que el padre de vuestro amigo Jorge Vibert no habia exagerado al hacerme grandes elogios de vuestro carácter y de vuestro talento. Os he abierto mi casa y la acogida que en ella os he hecho creo ha debido satisfaceros.

—¡Oh, señor! —dijo el joven con emoción,— habeis tenido conmigo una benevolencia, una bondad...

—Desde el primer día que os conocí, no tengo por qué ocultaros que me gustasteis, me interesé por vuestro porvenir y me inspirasteis un afecto que podría hallar exagerado y poco razonable si no lo merecierais completamente. Aparte de vuestro mérito he sabido apreciar, he descubierto en vos las más honrosas cualidades.

—Señor, me confundis...

—No os ruboricéis, amigo mío; es preciso que sepais la opinion que tengo formada de vos.

Y Mr. de Carmelle, sonriendo, continuó: —He querido tambien conocer vuestros defectos, Mr. Lincoln; pero ó no los tenéis ó los ocultais tan bien, que por más que he buscado no he podido hallarlos.

—¡Oh, Mr. Carmelle, por favor! —Mr. James— prosiguió el fabricante con tono grave,—he querido tener hoy con vos una conversacion que, sin que eso sea reproche, hubierais podido solicitar. Hay situaciones que no pueden permanecer largo tiempo sin estar claramente definidas.

Y sin más preámbulos entabló francamente la cuestion.

—Mr. Lincoln, ¿jamais a mi hija?

—Con toda mi alma, señor.

—Bueno. Amais a mi hija y ella os ama. Confíando en el juicio y dignidad de Valentina la he dejado en libertad de escogerse un marido a su gusto. Al amaros os ha escogido, y esa eleccion, Mr. James, su madre y yo la aprobamos.

—¡De modo que me dais el derecho de esperar!

—Lo que os doy es más que eso: amais a mi hija y ella os ama, y yo correspondo al deseo de vuestros corazones; os digo: Valentina será vuestra esposa.

—¡Ah, me haceis el más feliz de los hombres!

—Creo hacer vuestra dicha y la de mi hija. —Podeis estar seguro de mí, la haré feliz.

—Por eso, sin temor alguno, colocaré su mano en la vuestra.

—Mi amor será siempre el fiel guardian de su dicha.

—Si, si creo que siempre la amaréis—dijo Mr. de Carmelle estrechando la mano del joven.

Después de un momento de silencio, prosiguió:

—¿Sabeis cuál es el dote de Valentina?

—Sí, señor, pero os juro que nunca me ha preocupado eso. ¡Ah! podeis creer que si hace mucho tiempo no os he hablado ya del profundo amor que me inspiraba la señorita Valentina, es que vuestra fortuna me asustaba y me imponía silencio. Si, tenia miedo, no de vos,

Mr. de Carmelle, sino de que otras personas no vieran en mí más que un descarado ambicioso.

—¡Oh! quisiera que la señorita Valentina fuese pobre, a fin de poderme decir: trabajaré para ella, para proporcionarle un bienestar, para ella ganaré una fortuna.

—Comprendo ese sentimiento, amigo mío; pero no podeis cambiar lo que es un hecho; si su padre es rico, Valentina no tiene la culpa.

—No obstante, caballero, puedo no aceptar un dote.

—Esto es otra cuestion—replicó Mr. de Carmelle sonriendo.—Admitamos que al casarla no dé yo nada a mi hija, ¿cómo os arreglaréis?

—Tengo quinientos mil francos de renta y el destino que desempeño actualmente me produce ocho mil francos anuales. Con esto se pueda vivir regularmente.

—En una honrada medianía. Pero basta sobre este asunto. Como a vos, me desagrada las cuestiones de dinero cuando se trata de cosas del corazón. Ya hablaremos de todo esto cuando nos ocupemos del arreglo de vuestra vida como; entonces se consultará a madama de Carmelle y a Valentina.

Mirad, mi joven amigo, la fortuna no os perjudica nunca, si no que os ayudará, al contrario, a caminar hacia el brillante porvenir que os espera.

Ahora, hablemos de otra cosa.

Aunque no soy hombre que me preocupen las etiquetas, no desdéo las justas y razonables. Por lo cual es indispensable que vuestro señor padre venga a pedirme la mano de mi hija.

—Seguramente, caballero.

—Solo entonces podré presentaros a mis amigos como mi futuro yerno.

Cosa estraña y que solo se comprende Mr. James por vivir nosotros en Troyes, aun no conocemos a Mr. y Mad. Lincoln.

—Es cierto,—murmuró el joven.

Y al pensar en su madre, una nube pasó por su frente.

—Pero,—se dijo,—desearé mis temores, cuando sepa que Mr. de Carmelle me acepta por yerno.

—Pues bien, querido James,—prosiguió el fabricante,—lé aquí lo que he pensado: el sábado próximo por la tarde, vuestros padres y vos tomareis el tren para llegar a Troyes a las cinco y media. Mi landó os esperará en la estación y antes de comer estareis en la Maison-Blanche. ¿Os conviene este proyecto?

—Completamente, y os estoy por síto agradecido.

—Será una alegría para Mad. de Carmelle, mi hija y yo, el recibir aquí a vuestra señora madre, al mismo tiempo que Mr. Lincoln. No haremos invitacion alguna para el domingo próximo, a fin de que podamos pasar todo el día en familia. En las presentes circunstancias, tendremos seguramente mucho que hablar.

¿Dareis a conocer mi proyecto a v

ta de dos habitaciones, tienda y trastienda, teniendo esta una salida al portal de la casa.

A los pocos momentos de comenzar el incendio, saltó la puerta comunicándose el fuego a la caja de escalera, incendiándose esta y sembrando la consternación entre los vecinos de la casa y de la inmediata.

Todos los géneros y principalmente el petróleo que había para el despacho, fueron en breves momentos devorados por las llamas, hundiéndose además el piso que separaba la tienda de la cueva.

Por desdicha, hay que registrar bastantes desgracias personales.

Dos señoras que habitaban en el piso segundo y un niño que llevaba en brazos una de ellas, al salir de su habitación, cayeron al tramo inmediato, sufriendo los tres, sin que bastasen los esfuerzos hechos por el capataz mayor de mangueros señor Trillo, que iba en su socorro. Dicho funcionario salvó verdaderamente de entre las llamas a otra señora y un niño que solo sufrieron lesiones leves y el susto consiguiente.

Echáronse abajo las medianerías correspondientes a la calle de Fuencarral y número 9 de la calle del Cardenal Cisneros, por donde salieron gran número de personas.

Otro de los vecinos se arrojó por el balcón, quedando muy mal herido.

El mangrero de Villa, núm. 41 fue objeto de admiración de cuantos presenciaban el suceso; con un solo tiro de cuerdas, subió hasta el cuarto piso de la casa, tranquilizando a sus moradores y salvando a algunos.

La pareja de la guardia civil del puesto de Pozas, que llegó al lugar de la ocurrencia a los primeros momentos, también realizó un hecho que merece consignarse.

Colocado uno de los guardias en uno de los balcones de la casa, fué entregando hasta nueve personas a su compañero, que se ató a la parte afuera del balcón, salvándolas así de una muerte segura. Los guardias fueron objeto de las más calurosas felicitaciones.

El número de víctimas no se puede precisar en estos momentos.

Las dos señoras muertas son hermanas de nuestro amigo el senador D. Julian Benito Chavarrí y tías del concejal D. Enrique, y el niño, de 12 años, hijo de una de ellas, ocurriendo la circunstancia de ser el Sr. Chavarrí (D. Enrique) presidente de la casa de Socorro del distrito del Hospicio, que tuvo la desgracia de ser de los primeros en saber lo ocurrido.

El dueño de la tienda incendiada no estaba en casa cuando ocurrió el suceso, habiendo llegado a ella muy entrada la mañana.

Los heridos fueron curados de primera intención en la casa de Socorro y trasladados después a sus casas unos y al hospital otros.

En los primeros momentos acudieron el Sr. Abascal y el Sr. Romero Paz, que por ausencia del Sr. Cachavera desempeña la alcaldía del Hospicio.

La circunstancia de estar poniéndose las cañerías del agua del Lozoya para la instalación de las bocas de riego, dificultó en los primeros momentos las precisas maniobras; pero los bomberos suplan esta falta con el arrojo que tienen tantas veces demostrado.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

Oficialmente hemos sabido que el industrial de la tienda de comestibles en que se originó el incendio había sido notificado por espender petróleo sin licencia, y multado en 80 pesetas, por la alcaldía del Hospicio, con apremio de ser llevado a los tribunales si desobedecía el mandato del teniente de alcalde; ofreció aquel obtenerla, pero al saber que costaba 800 pesetas, desistió de pedirla y anteayer mismo,

recibió segunda citación para que hiciese efectiva la multa y cumplierse lo mandado.

Un mozo de café llamado Federico Pérez, prestó para auxilio de varios heridos un colchón, almohadas, dos sábanas, dos mantas y una colcha, y al tratar de recoger dichas ropas, le faltaron una sábana, las mantas y la colcha, sin que haya podido averiguar quién lo sustrajo.

El dependiente de la tienda pudo salvarse por un agujero que se practicó en el patio junto al retrete, no sin haber sufrido quemaduras de consideración en las manos.

El encargado de dicha tienda, llamado Zarco, ha prestado declaración en el juzgado de guardia.

Merecen especial mención por su comportamiento: el alcalde de barrio D. José Gayo, la pareja del puesto de Chamberí y su sargento Santiago Díaz; un joven carpintero llamado Juan Belzategui, que subió a los balcones con una maroma auxiliando a los bomberos; el bombero número 44, primero que llegó, y los núms. 2, 47, 23, 37, 38 y capataz Parra, premiados todos por ser los siete primeros en acudir, así como el capataz mayor Sr. Trillo; los guardias de ayuntamiento números 285 y 440 y el inspector Sr. Morinero, y los de seguridad 260, 369, 382 y sereno de dicha calle.

Las personas muertas son: doña María y doña Nicolasa Benito Chavarrí y el niño Higinio Chocano.

Los heridos de mayor gravedad: don Rafael Iniesta y D. Casimiro Valcárcel, que se arrojó por el balcón del cuarto tercero de la casa núm. 9. Ambos tienen quemaduras graves de primero y segundo grado.

Los heridos leves ascienden a diez.

La Agencia Fabra nos trasmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

París, 29. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66-31. Después, 66-43, 66-54, 66-62.

Londres, 28. (Recibido el 29.) Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65-35.

París, 29. Se ha roto, al parecer, la tregua tácitamente convenida entre la extrema izquierda y el ministerio durante el interregno parlamentario.

En virtud de ella, la extrema izquierda no debía atacar a los ministros hasta ver el resultado de la política de éstos; pero los radicales se muestran muy impacientes y comienzan a amenazar al gabinete, acusándole de refractario a las reformas, y en particular a la supresión del ministerio de Cultos.

Este es el caballo de batalla de los radicales, y se teme que tan pronto como las Cámaras reanuden sus sesiones se inicie una enérgica campaña contra las dotaciones del clero, campaña que puede poner en peligro la existencia del ministerio.

París, 29. Los periódicos intransigentes anuncian hoy que la policía detuvo ayer a Zablotzki, refugiado polaco que había sido espulado recientemente de Galicia por sus opiniones socialistas.

Han sido presos también otros socialistas extranjeros importantes. La prensa radical ataca con gran violencia de lenguaje a las autoridades y a la policía, a consecuencia de estas prisiones.

Londres, 28. Es general la creencia de que lord Hartington se negará a entrar en el ministerio de conciliación, y por lo tanto se impondrá la disolución del Parlamento inglés.

París, 29. Aquí no se dá importancia alguna al rumor propagado por varios periódicos de que existe un tratado entre Alemania e Italia contra Francia, en virtud del cual Alemania, en caso de obtener la victoria, ofrece a Italia, no solo Niza, Saboya y la isla de Córcega, sino hasta la Provenza; de modo que el territorio italiano viniese a ser en parte rayano con el español.

El origen de esta noticia se debe a los intransigentes franceses, que tratan de concluir las pasiones populares contra el gobierno y contra Alemania.

Una hoja oficiosa, hablando sobre el particular, dice: "Estas noticias, por sus exageraciones, se desmenten por sí mismas."

París, 29. Los partes de Londres se siguen recibiendo con notable retraso, por la causa indicada en los telegramas anteriores.

A la una de esta tarde no se habían recibido los despachos de la capital de Inglaterra de las once de la mañana, con la apertura de aquella Bolsa.

Las noticias que nos ha traído esta mañana el correo sobre los destrozos causados por el temporal en Inglaterra, son desconsoladoras.

Las comunicaciones de los ferrocarriles se van restableciendo en el Reino Unido, pero con suma dificultad.

Según dichas noticias postales, se sabe que en aquella Bolsa abrió ayer el exterior español a 65-35 y que cerró a 65-55.

Las dobles se hacían con 8 por 100 en el exterior español y mucho más caras en otros valores de sociedades.

Este hecho, que demuestra la carestía del dinero, no ha impedido que en la Bolsa de París de hoy haya tenido un alza el 4 por 100 del exterior español.

No es exacto, según afirma El Liberal, que haya fallecido en la Habana a consecuencia del vomito, el picador de toros Manuel Martínez Agujetas.

Anteayer tuvimos ocasión de leer una carta de dicho diestro, en que participa que ha padecido aquella enfermedad y se hallaba ya restablecido.

El martes se enterraron en los cementerios de esta corte 49 cadáveres y 2 fetos.

Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento a las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Abascal.

Entre los asuntos de oficio se dió cuenta de una disposición, que se incluyó en las ordenanzas municipales, sujetando a peso las piezas de pan de un kilogramo, 500 y 250 gramos, quedando solamente libre de peso el llamado de lujo.

El Sr. Abascal hizo presente que la Diputación provincial había resuelto que se designasen tres señores concejales para formar parte de la comisión que había de estudiar el proyecto de traída de las aguas del Jarama, oponiéndose a hacer la designación por medio de autorización y dejando al Ayuntamiento en absoluto la elección de personas.

Explicó el proyecto en breves palabras, encontrándole en extremo beneficioso para los intereses de Madrid y para el desarrollo de la industria, puesto que el canal en proyecto estará a 32 metros más alto que el canal de Lozoya y pueden aprovecharse 6000 caballos de fuerza. Dijo que el proyecto también tenía por objeto dotar de aguas a la parte alta de Madrid, y por último, que entre el gobierno, la Diputación y el Ayuntamiento sería factible su construcción en breve plazo.

Hizo además presente que la Diputación provincial, a quien corresponde la presidencia de la comisión expresada, le había significado el deseo de que la presidencia, distinción que le honraba y agradecía en extremo.

Suspendida la sesión por 15 minutos para que los concejales se pusiesen de acuerdo para el nombramiento de las tres personas que habían de formar parte de la comisión, se reanudo la sesión a las cuatro menos cuarto.

Se procedió a la votación y resultaron elegidos los Sres. Romero Paz, con 23 votos; Font, con 17, y Gomez Cabezon, con 13.

El Sr. Abascal, sumamente conmovido, comunicó a los concejales la noticia del siniestro ocurrido en la calle del Cardenal Cisneros.

Hizo presentes los rasgos de valor que había presenciado y terminó rogando a los señores concejales que, con cargo al capítulo de improvisos, se destinase una cantidad para recompensar con 125 pesetas a tres mangueros y tres guardias civiles que habían realizado verdaderos prodigios.

Anunció también que desde el 1.º de enero serán sometidos a los tribunales los dueños de las tiendas que espandan petróleo, teniendo mayor cantidad que la del consumo diario, a cuyo efecto se dictaría un bando el día de hoy.

A petición del Sr. Pané, y por unanimidad, se acordó acudir al señor gobernador civil en demanda de que se instruyeran los oportunos expedientes para que sean condecorados con la cruz de Beneficencia los mangueros y guardias a que el señor alcalde había aludido.

También se acordó constase en el acta, a propuesta del Sr. Jimenez Delgado, el sentimiento de la corporación por las desgracias que pesaban sobre el Sr. Benito Chavarrí, quien había visto desaparecer en el incendio tres individuos de su familia.

Seguidamente se despacharon varios asuntos informados por las comisiones, todos de escaso interés, y se levantó la sesión pública para constituirse el Ayuntamiento en sesión secreta.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido placa y gran cruz de San Hermenegildo al teniente general D. Agustín de Búrjos.

Placa de la misma orden al comandante y capitán de la guardia civil D. Emilio Pacheco y D. Andrés Delcós, respectivamente; al coronel de infantería D. Antonio Toro; a los tenientes coroneles D. José Sotomayor y D. Gabriel Lopez; al comandante D. Juan Martínez, y a los capitanes D. Manuel Martínez, D. Mariano García y D. Francisco García.

Cruz sencilla al teniente coronel de infantería D. Juan Sabat; a los comandantes D. Baldomero Arredondo y D. Buenaventura Luna; a los capitanes D. Eduardo Lopez, D. Miguel Escaltes, D. Pedro Rino y D. José Ordeñez; a los tenientes D. Francisco Franco y D. Blas Fernandez; al capitán de caballería D. José Martínez; al teniente D. Antonio Gonzalez, a los alféreces de la guardia civil D. Florencio Navarro y D. Narciso Gonzalez; al comandante de ingenieros D. Joaquín Borrasser y al capitán de artillería D. Leopoldo Garrido.

Ha sido nombrado ayudante de campo del brigadier Sr. Alberni el capitán de infantería D. José Ruiz.

En el espres de Francia y procedente de Cuba, ha llegado a esta corte nuestro particular amigo D. Julian Chavarrí, diputado provincial de la Habana, miembro de la junta central del partido Union constitucional y de varias corporaciones y sociedades de aquella isla.

S. M. la reina firmó ayer los ascensos motivados por la muerte del brigadier de infantería de marina Sr. Vial y de los capitanes de fragata Sres. Lobé y Paredes.

También ha firmado la augusta señora los nombramientos de astrónomos del Observatorio de San Fernando, que hemos anunciado.

Hoy regresará a Cartagena el capitán general de aquel departamento señor Valcárcel.

Los comités de Barcelona y Cuenca se han adherido a la política del Sr. Becerra. También le han manifestado su adhesión en entusiastas telegramas, los comités de Monforte y varios de las provincias de Jaén, Segovia, Salamanca y Alicante.

El Círculo Popular izquierdista se reúne el día 31 para acordar la línea de conducta que ha de seguir en vista de las divergencias ocurridas entre los Sres. Lopez Dominguez y Becerra.

El importante bando dictado ayer tarde por el señor alcalde presidente, y que se ha fijado en los sitios públicos a la hora de cerrar esta edición, dice así: "D. José Abascal y Carredano, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta M. H. Villa.

MAGO SADER: Que las sensibles cuanto dolorosas desgracias causadas por el horroroso incendio ocurrido en la casa número 7, de la calle del Cardenal Cisneros, y que ha sido producido por inflamación de aceite mineral depositado en la tienda de dicha casa, vienen a dar alucenamiento aunque trista prueba de la razón y fundamentos con que esta alcaldía ha venido y viene dictando disposiciones, encaminadas todas a garantizar las vidas y bienes de este vecindario, que tan despreciativamente miran algunos industriales y explotadores, que solo atienden a su lucro y provecho, sin atender a la conveniencia de los demás.

Por ello esta alcaldía emprendió una campaña enérgica, secundada por los señores tenientes de alcalde y el cuerpo de policía urbana para perseguir sin descanso a los que faltando abiertamente a los bandos y prescripciones de las Ordenanzas municipales, cometen el punible abuso de espander materias inflamables y explosivas en locales que no reúnen condiciones, según así lo hizo conocer al público en su bando de 24 de julio último.

Más, penetrada de que para ciertos individuos nos letra muerte las órdenes y cuantas disposiciones se dan para evitar catástrofes como la que recientemente se deplora, se considera en el caso de dirigirse su voz paternal a este culto vecindario, justamente alarmado, para darle cuantas seguridades sean necesarias, prometiéndole que incontinenti procede a adoptar medidas que le garanticen en sus personas y bienes y a castigar sin contemplación alguna al que resulte culpable de desobediencia a los bandos disposiciones de las Ordenanzas.

En su virtud he creído conveniente disponer: 1.º Que desde el día 1.º de enero próximo se giro por los señores tenientes de alcalde en sus respectivos distritos, secundados por los inspectores y guardias, una escrupulosa visita a todas las tiendas, almacenes ó depósitos en que se encuentre petróleo, espíritus, aguarrás y cualquiera otra materia inflamable ó explosiva, por resultado de la cual procederán a su clausura y suspensión de venta al público, si aquellos depósitos, almacenes ó tiendas careciesen de licencia ó de condiciones adecuadas a estas industrias.

2.º Los dueños, de las tiendas, almacenes ó depósitos que carezcan de la correspondiente licencia, ó teniendo la no reúnan sus locales las condiciones exigidas para cada caso, serán sometidos en el acto a los tribunales de justicia por desobediencia a lo que tan reiteradamente está prevenido por esta alcaldía.

La misma se promete de la sensatez y cordura de este culto vecindario que secundará con todo su esfuerzo moral los propósitos que tiene en bien y seguridad suya; rogándole al propio tiempo que denuncie cualquier falta ó abuso que observe ó de que tenga conocimiento.

Madrid 29 de diciembre de 1886.—José Abascal.

Hace unos días un empleado en Correos llamado D. L. M. se presentó con una letra por valor de 100 pesetas en la zapatería de la casa núm. 12 de la calle de las Fuentes, para que le pusiesen el conocimiento. Hizo efectiva la letra en el Giro Mitúo, pero a los pocos días se supo que aquel documento pertenecía a otro dueño y que sin duda alguna habíase verificado una sustracción.

El dueño de la zapatería que puso el conocimiento en la letra, fué requerido por el jefe del Giro, y desde entonces procuró por todos los medios ver de conseguir una entrevista con D. L. M., entrevista que no pudo realizar en cuantas ocasiones lo intentó.

Sin embargo, averiguó que muchas tardes acostumbraba ir al café de Santa Cruz, y en la de ayer, después de haber dado cuenta de cuanto le ocurría al jefe de vigilancia, se encaminó, acompañado del agente Sr. Lopez Gomez, al referido establecimiento.

Desde un sitio conveniente vieron que el D. L. M., seguido de un hermano suyo, penetró en el café.

A poco entró el vigilante solo, y dirigiéndose a la mesa en que estaba el D. L. M., le anunció en secreto quién era y lo que deseaba.

Acto seguido el interpelado sacó una pistola y un revolver su hermano y ambos simultáneamente apuntaron al vigilante, pero éste se echó sobre ellos y a las voces acudieron en su auxilio los muchos concurrentes que había en el establecimiento y poco después dos parejas del cuerpo de seguridad.

Muchas señoras se desmayaron, algunos hombres salieron huyendo a la calle, las mesas se vieron tiradas por el suelo, y las voces y gritos duraron un cuarto de hora próximamente.

Los dos hermanos protagonistas del alboroto fueron llevados ante el juez de

rección de la casa número 7, de la calle del Cardenal Cisneros, y que ha sido producido por inflamación de aceite mineral depositado en la tienda de dicha casa, vienen a dar alucenamiento aunque trista prueba de la razón y fundamentos con que esta alcaldía ha venido y viene dictando disposiciones, encaminadas todas a garantizar las vidas y bienes de este vecindario, que tan despreciativamente miran algunos industriales y explotadores, que solo atienden a su lucro y provecho, sin atender a la conveniencia de los demás.

El doctor y M. Briant tenían cada uno su carruaje. En cuanto a Antonio, había venido a caballo.

La familia Briant y el doctor partieron los primeros. El de Carmelle les acompañó hasta la entrada de la quinta.

Cuando Antonio ponía el pié en el estribo, M. de Carmelle le dijo: "Mr. de Canonge, esta noche habeis comedido una inconveniencia sin ejemplo, olvidando que estabais en el salon de la señora de Carmelle, en presencia de respetables personas a quienes habeis escandalizado."

"Es verdad, Mr. de Carmelle, hice mal—balbuceó el baron, bajando la cabeza;—no me pude contener, me dejé arrastrar y... ¡creed que lo siento en el alma."

"No dudo que lo sentireis, caballero, pero hubiera sido mejor no dar motivo para ello. Ahora bien, como no quiero que en mi casa se repita semejante escena, os suplico que no os molesteis en volver a la quinta."

"¡Oh, caballero! ¿Me habeis comprendido?... Pues bien, adios, señor de Canonge."

Y sin tender la mano al joven, Mr. de Carmelle se alejó bruscamente. El baron se quedó un momento inmóvil, anonadado.

"Era arrojado de la quinta... él, el baron de Canonge, sobrino de la señorita de Nangis... le arrojaban, le despedían como a un criado!"

Interiormente rugía de furor y la ira le aboga, preguntándose si no sentía más odio hacia James Lincoln que amor hacia Valentina.

En fin, después de arrojar a su alrededor una mirada feroz, saltó sobre la silla, picó espuelas y el caballo partió como una flecha.

Al día siguiente, a las dos de la tarde próximamente, la señorita Artemisa de Nangis llegó a la Maison-Blanche, descendió del carruaje frente a la quinta y se hizo anunciar a la señora de Carmelle.

La solterona sabía que Mr. de Carmelle estaba ausente. El fabricante, acompañado de James Lincoln, había partido por la mañana a Troyes y no debían volver hasta las cinco de la tarde.

La señora de Carmelle no podía cerrar su puerta a la señorita de Nangis y la recibió en su cuarto.

—Sí, señor, el miércoles por la mañana recibireis mi carta.

—Muy bien.

Los dos hombres acabaron su paseo dando la vuelta al parque.

XII. El sobrino y la tia.

Los convidados se habían levantado de la mesa para pasar al salon.

Valentina enseñaba su album de dibujos a una de sus amigas, la señorita de Briant, que había ido con su padre y su madre a pasar la tarde en la quinta de la Maison-Blanche.

Mr. Antonio de Canonge estaba de mal humor, susceptible nervioso. Las miradas que cruzaban James y Valentina le irritaban; comprendía que el joven ingeniero representaba mucho más ya en la casa que él, siendo, como era, amigo de la infancia de Valentina.

No desperdiciaba ocasión que se le proporcionase de lanzar algún epigrama a su rival. Eran afilizados que demasiado repetidos acababan por convertirse en herida.

Cierto es que a pesar de las juiciosas recomendaciones de su tia, siempre que se hallaba en presencia de James, se mostraba igualmente mordaz y quisquilloso.

Aquella noche ni aun se tomaba el trabajo de disimular su mal humor ni la antipatía que le inspiraba el ingeniero.

Mad. Briant hablaba de América y de los americanos.

—En suma, Mr. Lincoln—dijo dirigiéndose al joven,—confesad que preferís la Francia a la América y los franceses a los americanos.

—Confieso ingenuamente, señora—contestó el joven—que no he dejado ningún recuerdo en América, mientras que cuanto constituye mis alegrías y las esperanzas de mi vida futura se halla en Francia y que en Francia tengo cuanto me es querido.

—Lo que voy a decir—dijo la señorita de Carmelle levantando la cabeza—tal vez os haga concebir una mala idea de mi patriotismo; pero no importa; confieso a mi vez que amo la América, porque es el país en que más se respeta a la mujer.

—¡Oh! eso es cierto—esclamó—Mad. Briant. No conozco la América sino por los libros que he leído—añadió Valentina;—pero si no fuera francesa, quisiera ser americana.

—Eso es una profesión de fe—dijo riendo el anciano médico de la familia.

—No, a Dios gracias—repuso sécamente.

—Entonces, querido amigo, no sabeis por qué no os gusta,—replicó el doctor.

—No se puede negar los inmensos progresos que la industria ha hecho y hace cada día en ese país—dijo Mr. de Carmelle; es indudable también que gracias a la América, ya no puede haber hambre en Europa. Cuando nos faltan cereales, lo que desgraciadamente sucede a menudo; de los Estados Unidos nos llegan los trigos necesarios al consumo europeo.

Debemos confesar que debemos mucho ya a la América ó mejor dicho a los americanos; avanzan a pasos agigantados hacia el porvenir. Es un pueblo valiente y fuerte, emprendedor, activo y trabajador.

—¡Oh! un pueblo, un pueblo!—dijo irónicamente Mr. de Canonge.

Mr. Briant, que hasta entonces había guardado silencio, respondió: "Un pueblo joven, señor de Canonge, que está en plena posesión de su fuerza; aumenta y se civiliza sin cesar, mientras que otros pueblos—á la vista los tenemos—amenazan terrible decadencia."

—¡Vamos, vamos! Sin hablar de los amalecistas, los filisteos, los hebreos, los pueblos sumisos a los Faraones de Egipto, los galos, los sarracenos, godos, visigodos. Unos y otros pueblos famosos de que la historia nos habla, ¿quién queda de la antigua Grecia y de la vieja Roma? ¡Nada!

Suele decirse que los italianos tienen en las venas sangre romana, los hijos de Grecia modernos son dignos de sus abuelos?

Sin embargo, yo, francés, orgulloso de mi origen, teniendo bajo mis piés el viejo suelo gallico, tengo el orgullo de creer, que no solamente soy hijo de los francos conquistadores de la Galia, sino que también corre por mis venas y tengo en mi corazón algo de los antiguos Galos, nuestros padres.

La civilización, conducida por los progresos de la ciencia y la justicia humana, camina sin detenerse, respondiendo así a las aspiraciones del hombre. Las naciones, que por el mero hecho de estar más retrasadas quieren detener la progresiva marcha de la civilización, son sumergidas por el torrente de las nuevas ideas.

Un pueblo que ha perdido su vitalidad, es decir, que es viejo, y no puede dar más de sí, es un pueblo condenado a morir; debe desaparecer fatalmente, y sobre sus ruinas, levantar-se otro.

Los americanos son un pueblo nuevo; no tienen tras ellos la rutina, hé aquí el por qué, señor de Canonge, marcan a pasos agigantados, seguros del porvenir que tienen entre ellos.

—Queréis que los americanos sean un pueblo,—respondió Mr. de Canonge con acritud,—pero yo no pienso como vos. Primero, señor Briant, ¿dónde veis los americanos, los verdaderos americanos, aunque los busqueis de Norte a Sur? Todos han desaparecido; si alguno queda todavía, es preciso buscarlo en la más recóndita de los bosques vírgenes.

Teneis razón si llamais genio al espíritu mercantil de vuestros prebostes americanos.

pero yo, no veo en ellos más que negociantes, explotadores, hábiles calculadores, con la sed del oro, del mayor al más pequeño.

Y yo me pregunto, ¿qué han hecho para que tengan derecho a nuestra admiración?

—¡Primero, han conquistado su independencia!—respondió James Lincoln.

—Les era necesaria? Han arrojado a los usurpadores para ser usurpadores a su vez. Su interés personal, ha sido su único móvil; os lo repito; no puedo ver en ellos más que unos exploradores, sin nobleza, sin generosidad, sin grandeza.

—Sin embargo, caballero, se han mostrado nobles, grandes y generosos, cuando lucharon por la abolición de la esclavitud. Cuando un pueblo se arma para defender una causa justa, humana y que inflama la sangre, sea en Francia, en la Frontera, en América ó en otra parte; la sangre así vertida es siempre generosa y noble.

M. de Canonge notó que le faltaba el terreno bajo los piés. Pero, alentado por su mala intención, no era capaz de retroceder.

Prosiguió, pues, con soberbio aplomo: "Puede ser; pero que no me digan que los americanos ó los hombres del Nuevo mundo son un pueblo, aunque ellos tengan esta ridicula é insensata pretensión... ¡Ah! ah! ¡ah! ¡vaya un bonito pueblo! ¡tiene gracia! ¿De donde sale ese pueblo joven? ¿De qué está formado? De un cúmulo de miserables, de vagamundos de todas clases, de individuos sin fé, sin ley ni religion, holgazanes y bribones, rechazados de todas partes y arrojados al mar por las honradas gentes de Europa."

La indignación coloreó súbitamente el rostro de James Lincoln.

—M. de Canonge,—le dijo con trémula voz.—¿Habeis tenido intención, en las palabras que acabais de pronunciar, de herir, en mí, el honor nacional de americano?

—Tomadlo como queráis, caballero—respondió el baron con insolente tono.—Además, no os habré podido hacer mucho daño; hay epidemias que tienen la dureza de una coraza y que nada puede traspasarlas.

James saltó ante semejante insulto, pálido como un muerto y dispuesto a lanzarse al cuello de Antonio, quien se levantó, á fin de responder al ataque.

Pero ya, trémula, echando fuego por los ojos, Valentina se precipitó entre los dos rivales.

Iba á hablar, pero M. de Carmelle la contuvo con estas palabras: "Cálfate, nada tienes que decir; eso no te interesa. Después, con mucha calma, se dirigió á James."

—Señor Lincoln—le dijo,—hacedme el favor de volver á sentaros.

guardia, á donde acudió también la novia de uno de ellos. Después de prestar declaración fueron llevados á la Cárcel-Modelo.

Cuanto se diga hoy de combinaciones de mandos militares á consecuencia de la dimisión del general Daban, es prematuro. El gobierno no se ha ocupado del asunto y aunque es probable que el general señor Sanz sea el nombrado capitán general de Puerto-Rico, lo cierto es, como decimos, que aun no hay nada resuelto.

El tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación interpuesto contra la sentencia que condenó á Sagrario García á la pena de reclusión perpetua, como autora de parricidio en la persona de su marido Mariano García.

La causa seguida contra Francisco Nistal, por homicidio perpetrado en la persona de Santos Felipe, el día 18 del actual, cerca de la plaza de Toros, ha pasado á la audiencia.

Partiendo del supuesto de que con la creación del nuevo cuerpo auxiliar de oficinas militares se lesionan derechos adquiridos, dice El Resumen que algun perjudicado piensa acudir al Consejo de Estado.

Podrá ser cierta la noticia, pero permitamos el periódico izquierdista que la pongamos en cuarentena, pues á nosotros nos consta de una manera fehaciente que la publicación del decreto creando el cuerpo de referencia 'producto' verdadero entusiasmo entre todo el personal llamado á ser la base de su organización.

Bueno sería que el periódico izquierdista probara su aserto indicando quienes son y en qué medida los perjudicados con la creación del cuerpo auxiliar de oficinas militares.

Por lo demás El Resumen, aunque parece raro, ignora que la creación del cuerpo auxiliar de oficinas fué iniciada en tiempo del general Sr. Quesada y que el Sr. Bermúdez Royna no ha tenido participación alguna en el proyecto.

El día 23 desembarcaron en Cádiz, en el vapor Cataluña, procedente de Méjico, la hija del célebre ex-presidente mejicano Benito Juárez, casada con el opulento capitalista D. Delfín Sanchez.

Con la Sra. de Sanchez y sus hijas Carmen é Isabel, vinieron también la señorita Soledad Juárez y el Sr. D. Juan Dublau, hijo del ministro de Hacienda de Méjico, acompañado de un correo italiano.

Estos ilustres viajeros llegaron ayer á Madrid y se hallan hospedados en el Hotel de Roma.

Noticias del personal de la armada: Ha sido promovido á mérito primero de la armada, D. Enrique Navarro.

El teniente de navío D. Francisco Rapallo ha sido nombrado comandante del cañonero Parayá, y el de la misma graduación, D. Juan Fernandez, del ponton Doña María de Molina.

El contador de navío de primera clase, D. Eduardo Diaz, ha sido nombrado jefe del subnegociado de la Intervención central.

El alférez supernumerario D. Fernando Colombo ha sido destinado á Filipinas. El capitán de artillería D. José Montesinos ha sido asignado á la junta de esperiencias hasta que se presente el personal nombrado; y el de la misma clase D. Diego de Lora pasará á auxiliar los trabajos de la indicada junta sin desatender su actual destino.

Ha sido nombrado auxiliar de la sección tercera del Centro técnico, el capitán de artillería D. Juan M. de Ros.

Ha sido remitida á la audiencia la causa seguida con motivo del crimen de la Guindalera, en que aparecen procesados como presuntos autores del asesinato de Felipe Iglesias su mujer Francisca Pozuelo, el amante de ésta Pedro Cantalejo y Vicente Camarasa.

Los dos hijos de la víctima, que se han mostrado parte, representados por su curador ad-hoc, el procurador Sr. Murguialday, han designado como letrado que sostenga la acusación privada al Sr. Muñoz y Rivero; la Francisca Pozuelo ha nombrado su defensor al Sr. Carrasco, el Pedro Cantalejo al Sr. Cámara, y el Vicente Camarasa al Sr. Cabañas.

Los autos han pasado al ponente señor Illana para el examen del sumario.

Ha sido nombrado profesor de la Escuela de Veterinaria de esta corte, mediante oposición, D. Jesús Alcoba, profesor que era de Lugo.

Hoy se verificarán en la iglesia de San José solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del inolvidable D. Adelar López de Ayala.

Al acto asistirán todos los amantes á las buenas letras y presidirá el eminente maestro Arrieta, amigo íntimo del finado.

Hoy se reunirá en pleno el Consejo de Instrucción Pública.

Por el ministerio de Fomento han sido nombrados profesores de la Escuela de Ingenieros de Montes, D. Francisco Manso Soblechero, que era jefe de Segovia, y D. José del Río, que pertenecía á la comisión de repoblación de Guadarrama.

La semana próxima publicará la Gaceta las convocatorias para proveer por oposición y concurso unas cincuenta cátedras vacantes en diferentes institutos de España.

Se ha dicho que el ministro de Hacienda pensaba retirar el proyecto de arrendamiento de tabacos que presentó en el Congreso, para modificarlo, porque las condiciones del contrato se consideraban imposibles de cumplir.

No es cierto. El Sr. Lopez Puigcerver no ha pensado ni remotamente en modificar dicho proyecto ni en lo más mínimo, y mucho menos disminuyendo las garantías del arrendamiento, lo cual es seguro que no se alterará ni por el ministro ni por la comisión del Congreso, porque se refiere á la esencia del contrato y las variaciones que se hagan serán puramente de detalle y accidentales.

S. M. la reina ha firmado ayer los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina al mariscal de campo D. Eduardo Bermúdez Reina.

Concediendo merced de hábito en la orden militar de Santiago, al teniente de navío de primera clase D. Juan de Carranza.

Autorizando al director general de ingenieros para la adquisición de material.

Ha sido nombrado, previa oposición, donéjico lectoral de Mallorca, D. Matias Campañi y Mas, presbítero.

Ayer no hubo consejo de ministros, á pesar de que se había anunciado.

Parece seguro que ántes de convocar la Asamblea republicana se intentará que se nombre una comisión que confiera con el Sr. Ruiz Zorrilla y que pueda traer de París una fórmula que evite la ruptura y división del partido.

La política del día no ofreció ayer más interés que el de las probabilidades con que las dos tendencias izquierdistas cuentan para ganar las elecciones de su círculo.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Jubilando, á su instancia, á D. José María Castellano y Medrano, fiscal de la Audiencia de lo criminal de Plasencia.

Trasladando, á su instancia, á esta plaza á D. Antonio Elegido y Lizcano, fiscal de lo de Antequera.

Promoviendo en el turno cuarto á esta vacante á D. Juan Bautista Esteve y Reig, magistrado de lo de Plasencia.

Disponiendo venga á esta corte, en comisión del servicio, el magistrado de la Audiencia de Colmenar Viejo D. Manuel María González Tamayo.

Trasladando, á su instancia, á la Audiencia de Montilla, á D. Eduardo Montero y Alvarez, magistrado de la de Cangas de Onís.

Promoviendo, en el turno primero, á esta vacante, á D. Antonio Vergara y Yaguez, juez de término de Tudela.

Y en el turno segundo, á magistrado de la de Plasencia, á D. Francisco Nogueras y Velasco, teniente fiscal de la de Toledo.

Por la dirección general de Obras públicas han sido nombrados sobrestantes terceros del ramo: D. Casimiro Sanz Berrial, D. Antonio Lorenzo, D. Julio Montes Prior, D. Ricardo Fernandez Tamarit y D. Lucas Galvan, destinados respectivamente á Lérida, Badajoz, Avila y Barcelona.

Los interesados se presentarán en el ministerio de Fomento á recoger sus credenciales para tomar posesión de sus cargos dentro de los 30 días que marca la ley.

El ministro de Gracia y Justicia visitó ayer, acompañado del subsecretario de dicho departamento, el edificio que se llamó casa de Canónigos, destinado á los juzgados de instrucción y de primera instancia de Madrid.

En el edificio esperaban al ministro los presidentes y fiscales del Tribunal Supremo y Audiencia de Madrid y el deano y algunos jueces de instrucción que acompañaron á aquel en su visita al edificio.

Las obras que se han hecho en este, terminadas ya por completo, le han dejado en muy buenas condiciones de capacidad para el objeto á que se le destina.

Hay en el tres salas de Audiencia y una para actos públicos, todas ellas severa y lujosamente decoradas.

Cada juez tiene su despacho, así como también cada uno de los escribanos, que estos mismos han decorado y amueblado por su cuenta, rivalizando en lujo y buen gusto.

Hay también sala de procuradores, y el colegio de Abogados está terminando el decorado de la suya, en lo que se gastarán una 8000 pesetas.

En la parte baja se colocará el archivo y el juzgado de guardia y en ella hay también una gran sala para detenidos é incommunicados.

En el salón de actos se ha puesto el retrato de S. M. la reina, hecho por Laredo, y lo mismo se hará en las salas de Audiencia.

Se abrirá el día 5 del próximo mes de enero.

Se ha dispuesto que la instalación del mausoleo en el panteón de marinos ilustres para depositar los restos del general Malcampo, se haga en el sitio más conveniente, consultando previamente á la familia.

La señora marquesa de Valdueza se halla completamente restablecida de la indisposición que ha venido padeciendo.

Se ha significado al ministro de la Gobernación la conveniencia de que la estación telegráfica de Tarifa presta servicio durante las mismas horas que el semáforo.

Hoy publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Indultando á Julian Oliván Daina de la pena de cadena perpetua, que le impuso la Audiencia de Zaragoza por el delito de falsificación de billetes del anticipo de doscientos cincuenta millones.

Indultando á Pedro de la Sota Sanchez y Florencio Hervás Oquilla de la tercera parte de la pena de ocho años y un día de prisión mayor, á que los condenó la Audiencia de Lerma por el delito de homicidio frustrado.

Ayer tarde han conferenciado detenidamente con el ministro de Estado los señores Mascort, Call, Carbonell y Marin presentándole un muestrario completo de los tejidos que se fabrican con el ramio, señalando á seda con la mezcla del algodón.

El Sr. Moret ha examinado detenidamente las muestras y ha ofrecido su apoyo en el gobierno, á fin de que se estimule la producción é industria nueva textil.

El ministro de Marina que se encuentra en el despacho del Sr. Moret, indicó iguales propósitos y suplicó á la comisión que remitiera á su departamento un muestrario de artefactos de marinería confeccionados con ramio.

El Temps publica un telegrama de su corresponsal en Madrid, haciéndose eco de la noticia que publicaron algunos colegas de que el gobierno había ordenado al general Blanco, capitán general de Cataluña y á otros jefes militares, regresarán á sus puestos inmediatamente y redoblarán la vigilancia en lo concerniente á los manejos revolucionarios.

Con repetir que el general Blanco salió cuando lo tenía dispuesto de antemano, sin apresurar en nada su viaje, y que el gobierno no ha dado la orden que se le atribuye, está contestado el telegrama, pues los manejos revolucionarios sabidos que son menos de temer cuanto más se habla de ellos.

Ayer han quedado aprobadas por la dirección general de Obras públicas todas las certificaciones á favor de los contratistas por obras ejecutadas en el mes de noviembre, cuyos documentos, remitidos por los ingenieros jefes de las provincias en los días del 15 al 25 del actual, han de servir para que la Ordenación de pagos libre á favor de aquellos las cantidades que cada uno tiene de devengadas. Ascendrán en totalidad á la suma de 1.776.539'70 pesetas.

Ayer firmó S. M. la reina regente las siguientes disposiciones del ministerio de la Guerra:

Nombrando director de la Academia de aplicación del arma de caballería, al coronel D. Bernardo Garcia y Beas.

Destinando á los coroneles de infantería, D. Manuel Serrano, al regimiento de Tetuan; D. Ignacio Montaner, á la zona de Palma de Mallorca, y D. Cayetano Vazquez, al regimiento del Rey; de caballería, D. Alberto Raaja, á la reserva número 6; D. Saturnino Bonilla, á la 26; D. Ciriaco Hervás, á la 23, y D. Julian Ruiz, á la 15.

Concediendo cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, en recompensa al profesorado, al capitán de caballería, Reinaldo Guijarro.

Bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, y con extraordinaria concurrencia, se celebró ayer tarde á las cinco y media, en el Circulo Conservador Liberal, junta general para la elección de la nueva junta de gobierno del mismo durante el año de 1887.

Nombrada por unanimidad una comisión nominadora, de la cual formaban parte los Sres. Cos-Gayon, Fernandez-Villaverde, marqueses de Hoyos y de Casa La Iglesia, y conde de Pino-hermoso, entre otras, ésta propuso la siguiente candidatura, que fué aprobada también unánimemente:

Presidente: Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo; vicepresidentes: señor conde de Puñonrostro, señor conde de Torreno, D. Francisco Silveira y D. Antonio María Fabié; vocales: señor marqués de Valdeiglesias, D. Federico Sanchez Bedoche, D. Ramon Fernandez Hontoria, señor conde de Casa-Sedano, D. Jorge Loring, D. Joaquin de la Concha Alcalde, señor marqués de Pidal, D. Adolfo Bayo, conde de las Almenas, D. Manuel Danvila, D. Jacinto Cernelos y marqués de Aranzana; contador: D. Martín Estéban Muñoz; depositario: D. Carlos Prast; secretarios: D. Antonio Hernandez y D. Antonio de Aranda é Ibarrola; vicesecretarios: don Guillermo Rancés y D. Antonio Comyn.

Conforme á lo que previene el reglamento, se dió cuenta de los gastos é ingresos del año actual, resultando un sobrante de 3000 y pico de pesetas, leyéndose así mismo los presupuestos del año próximo.

Nuestro querido amigo el Sr. Romero Leal, que figuraba en la junta anterior como secretario primero, deja de serlo por tener ocupaciones que le obligan á salir de Madrid con frecuencia, impidiéndole desempeñar su puesto con asiduidad.

El Sr. Cánovas del Castillo levantó la sesión, diciendo que no pronunciaba discurso político por haberlo hecho recientemente en nombre del partido en el Congreso.

En la junta ha reinado gran animación y una unanimidad perfecta.

S. M. la reina en cuanto tuvo noticia del incendio ocurrido ayer de madrugada en la calle del Cardenal Cisneros, envió al mayordomo señor duque de Medina-Sidonia para que se enterase de las desgracias que ha ocasionado el siniestro.

Ayer tarde han celebrado una larga conferencia los señores presidentes del Consejo de ministros y del Congreso.

S. M. la reina paseó ayer tarde á pié, con su augusta hija la princesa de Asturias, por la Castellana.

Han sido recibidos ayer tarde por S. M. la reina, los señores marqueses de Valdeherrazo y de Medina, el conde de Montarco, y el abad del Escorial D. Calixto de Andrés Tomé.

Ayer tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR en el extranjero:

Berlin, 29. El 4 por 100 exterior, 65-75.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta de hoy contiene los reales decretos de Guerra y Gracia y Justicia que en otro lugar publicamos.

La Agencia Iabra nos trasmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Paris, 29.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 82-25; 4 1/2 por 100, 109-75 0/0. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-50 0/0; obligaciones de Cuba, 309-00. Consolidados ingleses, 100 1/2.

Ultimohora: 4 por 100 exterior, 66-71/16; idem amortizable, 60-00. Lisboa, 29.

El gobierno portugués ha mandado desmentir en los periódicos, los rumores que han circulado acerca de la próxima conversión de las Deudas de Portugal.

Los órganos oficiosos dicen que estos rumores han sido forjados con malévolo fines y en menoscabo del crédito de la nación. Paris, 29.

Segun despachos de Berlin recibidos esta tarde, en vista de los progresos que está haciendo el socialismo en Alemania y en particular en la del Sur, se trata de extender el estado de sitio á Munich y otras ciudades de Baviera, donde las predicciones de la prensa contra el orden social han tomado de algun tiempo acá grande incremento.

Paris, 29. El Diario de los Debates, publica esta tarde curiosas noticias de Constantinopla.

Dice que el sultán estaba muy impresionado por el artículo amenazador publicado por el Morning Post de Londres, el cual atribuía á la inspiración de los diplomáticos ingleses Drummond y Wolf.

Añade que la emoción del soberano turco se aumentó con la visita intempestiva del gran visir.

El sultán creyó que los agentes ingleses le preparaban la suerte de Abdul-Aziz y tuvo una escena violenta con el gran visir mandando después llamar al conde de Montebello, embajador de Francia, quien tranquilizó al monarca asegurándole que podía contar con el apoyo y las simpatías de Francia.

Paris, 29. El ministro del Interior señor Goblet, al recibir esta tarde á la comisión del consejo municipal se manifestó contrario á la creación de la alcaldía central de Paris.

Carece de fundamento el rumor de que trate de separarse la administración de los consulados del ministerio de Negocios extranjeros.

El periódico Paris dice que el arresto del polaco Zablocki, no ha sido motivado por causas políticas, sino por robos.

Hoy se ha celebrado en la iglesia de Santa Clotilde, el matrimonio de la señorita de MacMahon con el marqués de Piennes.

Al acto ha asistido todo el Paris aristocrático y numerosas notabilidades militares y políticas.

Pero es prematuro cuanto se diga acerca de quien será su sucesor, pues Leon XIII guarda completa reserva sobre el particular. Sin embargo, es exacto que en autorizados centros circula cada vez con más insistencia el nombre de monseñor Rampolla.

Confirmando las noticias que estos días venimos publicando dice anoche La Iberia: «Debidamente autorizados, y con informes fidedignos, podemos afirmar que son absolutamente inexactos todos cuantos rumores circulan acerca de próximos y graves trastornos del orden público.

La tranquilidad es completa, y no existe motivo alguno para temer la repetición de intentonas tan desastrosas é ineficaces como la del 19 de setiembre último.

Hé aquí una noticia alarmante para Méjico que tomamos del Mundo, de Nueva York: «Un amigo íntimo del capitán Boiton dió hace días á nuestro reporter algunos informes sobre el misterioso anuncio solicitado «mil hombres acostumbrados á manejar armas de fuego para ir á construir ferro-carriles en Centro América.» Segun asegura el confidente del famoso nadador, lo del Centro América no es más que una añagaza; el negocio está en Méjico.

Lo que se necesita es una colección de mocetones de armas tomar, para alistarlos en un regimiento que mandará Boiton y que se incorporará á las fuerzas organizadas por Cutting para invadir á Méjico. El dinero lo facilitan los descontentos de los estados mejicanos del Norte que últimamente se pronunciaron contra el gobierno del general Diaz, y el proyecto es organizar una república independiente formada con aquellos estados. Así Boiton como Cutting, esperan sacar del negocio una fortuna inmensa.

Dice La Iberia: «Está decidido que las reformas prometidas por el gobierno en la cuestión llamada de los arcos no se lleven á la práctica por medio de decretos, sino en forma de proyectos de ley, que el ministro de Hacienda presentará á las Cortes tan pronto como se reúnan.

Leemos en un colega ministerial: «Militares muy distinguidos y pundonorosos, con quienes hemos tenido ocasión de hablar, estiman que sería de gran conveniencia proceder á una revista general de inspección no sólo en materia de la nueva ley de retiros quejocaban de aprobar las Cortes. El mismo pensamiento domina en varios círculos militares.

Y en el señor ministro de la Guerra, segun hemos dicho y ha reproducido casi toda la prensa.

La revista de inspección se pasará, pues en ello piensa desde que se encargó de la cartera del departamento de Guerra el general Sr. Castillo.

Mañana 31, á las doce de la noche, terminará en el negociado de la deuda del ministerio de Ultramar, el plazo prefijado para la presentación de valores, con objeto de hacer la conversión y poder disfrutar de la bonificación que les ha sido concedida á los tenedores.

Los valores presentados hasta ayer con tal objeto ascienden á la elevada cantidad de 57.447.800 pesetas de los de deuda amortizable, y á 32.523.050 los de la de anualidades, que forman un total de 109.970.850.

De la relación hecha al gobierno de Roma por el comandante Cobianchi á propósito de la colisión de dos torpederos italianos en aguas del Ferrol, ocurrida hace cosa de un mes, no resulta responsabilidad personal alguna para los jefes que mandaban los dos buques.

El rey Jorge de Grecia ha enviado á Mr. Julio Grey el gran cordon de la orden del Salvador.

A la edad de 106 años ha fallecido en Huelva un sujeto llamado Francisco Velez de Mora. Estuvo casado tres veces y ha tenido 18 hijos, 32 nietos y 42 biznietos.

La viuda de ese señor tiene próximamente 100 años.

El Sr. Figueroa pudo ayer salir á paseo, y si su salud se lo consiente y lo acuerda el partido, irá á Paris á conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla sobre la política general progresista-republicana.

Hoy se convocará á junta general para elegir la directiva en el círculo romerista.

Indicase para un alto puesto en Filipinas á un diputado de la mayoría que ha representado varias veces á la provincia de Cádiz en la oposición.

Los diputados republicanos de la coalición se reunirán durante el interregno para acordar la conducta opositorista que han de seguir contra los proyectos del jurado, del Código civil y la fórmula del matrimonio, del arriendo de los tabacos, y de la prórroga para el servicio de correos de Ultramar.

Leemos en El Correo: «Está llamando la atención que varios periódicos de esta corte, entre ellos algunos profesionales, dirijan cargos injustos al ministro de la Guerra por haber dictado la real Orden de 30 de noviembre último, relativa al ascenso concedido á futuro á un oficial del Consejo de Redenciones.

Dicha disposición queda anulada por el real decreto de 7 del actual que incorpora á los empleados de aquella dependencia al cuerpo auxiliar de oficinas militares, en cuyo cuadro orgánico figuran todos con la categoría correspondiente á sus actuales sueldos, y claro es, que no habiendo vacante, ni pudiendo ocurrir ya en el Consejo de Redenciones, que no tiene escala, no ha de ocupar el oficial de que se trata la primera que resulte en el nuevo cuadro, por prohibido el art. 31 del citado real decreto que deroga todas las disposiciones anteriores opuestas á su ejecución; y en este caso no hay por ahora motivo justificado para dudar de la rectitud reconocida del general Castillo, ni de ningún jefe que haya autorizado la propuesta.

Se ha dicho por varios periódicos que en Traspinedo (Valladolid) habían sido asesinados dos guardias civiles.

No es cierto. Lo sucedido es lo siguiente: «La pareja de la guardia civil que regresaba de Santibañez de Valcorba cumpliendo el servicio de recorrido en los montes, oyó en las inmediaciones de Traspinedo y junto á una fábrica de harinas, la detonación de un arma de fuego, y acudiendo presurosa al lugar de donde había partido el ruido, pudo observar un hombre armado de escopeta huir veloz, tratando de burlar el alcance de la pareja perseguidora. Esta hizo algunos disparos al aire con el fin de que el perseguido se rindiera, pero éste logró internarse en el pueblo y cuando los dos números de la guardia llegaron á las inmediaciones de Traspinedo, fueron recibidos por una muchedumbre que les colmó de todo género de improperios y ultrajes, renunciando aquellos á entrar en dicho pueblo, temiendo un funesto desenlace, dada la amenazadora actitud de los que salieron á su encuentro.

Segun dicen los periódicos de Palma, en Caimari, lugar sufragáneo de Selva, hará cosa de unos quince días que, estando algunos albañiles trabajando en la construcción de una cisterna, descubrieron unas magníficas cuevas que, al decir de personas que las han visto, pueden competir con las afamadas de Artá y del Drach en belleza y admiración; solamente que aquellas son algo más pequeñas que estas últimas.

Muchos curiosos de distintas partes de Mallorca han pasado á dicho pueblo para visitar este nuevo descubrimiento.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el padre de nuestro querido amigo señor Cañamaque.

El Progreso publica anoche el mensaje de felicitación que la junta directiva del partido democrata-progresista envía á Sr. Ruiz Zorrilla en el día de su santo.

Refiriéndose á los rumores sobre la posibilidad, para el porvenir, de un ministerio presidido por el Sr. Martos, dice anoche La Epoca: «Si el Sr. Sagasta se inclinara hacia la izquierda, cabe en lo posible que sus fuerzas de la derecha se concentraran en torno del señor Cánovas.»

Deseando la venerable orden Agustina solemnizar el XV centenario de la conversión de San Agustín, celebrará el día 4 de mayo próximo un público certamen científico-literario y musical en el grandioso monasterio del Escorial.

Segun una Revista religiosa, es casi seguro que será presentado para la silla episcopal de Tenerife el arcipreste de Santucar de Barrameda, D. Francisco Rubio.

Parece que se ha resuelto ayer tarde por el Consejo de Estado, el expediente sobre el gas de Cádiz, respetando lo hecho por aquel Ayuntamiento.

Ha sido detenido por el inspector D. Antonio Menendez, y subinspector D. Manuel Caucín, el presunto autor del crimen cometido anteañoche en la calle de San Ildefonso, contra la persona de Pio Checa y Checa.

El supuesto agresor, Salvador Moreno y Ruiz, fué entregado al juez de guardia, así como Antonio Hurtado de Mendoza, Celedonia Sanchez y Luis Perez Valle, testigos presenciales del hecho.

En Oporto ha ocurrido una terrible desgracia. Un barco que descendía el rio Duero chocó contra los pilares de un puente en construcción, yéndose á pique.

De los pasajeros solamente se salvaron tres mujeres, asidas á varios fragmentos de la embarcación.

El resto, hombres, mujeres y niños, desaparecieron en el fondo del río.

El número de muertos es muy crecido, y los perjuicios esperimentados por el dueño de la barca, de bastante consideración.

Acusan algunos periódicos á Inglaterra porque, fracasada la candidatura del príncipe Fernando de Coburgo para el principado de Bulgaria, vuelve á ejercer su influjo para renovar el entusiasmo de los búlgaros hacia el príncipe Alejandro de Battenberg.

Los periódicos búlgaros Slavosania y Nezavisimna Bolgaria, confirman estos rumores y toman de nuevo partido en pro de su antiguo príncipe.

La suscripción para los terremotos de Andalucía, ascendía ayer á 6.438.523'98 pesetas.

Dice un periódico de Bilbao que varios jóvenes de aquella villa concibieron hace algun tiempo el proyecto de importar á Inglaterra el juego de pelota, á cuyo efecto pidieron á aquel gobierno patente por 14 años para espotar por su cuenta este juego en todo el Reino Unido.

La patente ha sido concedida, y dentro de breve tiempo comenzarán los trabajos para la construcción de confortables juegos de pelota, con arreglo á los planos preparados al efecto.

Se anuncia para el domingo próximo la inauguración del taller de cigarrillos mecánicos, montado en la fábrica de Tabacos de Valencia.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas: Tarragona, 29 (10'20 n.).

En el pueblo de Casidells se ha encontrado el cadáver del vecino de dicho punto, Joaquin Jesus y Gras, cuya muerte se atribuye á su hermano Pablo. Como cómplice en este fratricidio ha sido capturado Pablo Damunt Torrerós, que ha sido puesto á disposición del juzgado.

Badajoz, 29 (8'15 n.). En una calle del pueblo de Villanueva fué encontrado anoche muerto el vecino del mismo, Juan Pedro Gonzalez, con una herida de arma blanca. Se han llevado á cabo varias detenciones en individuos de la localidad, sobre los cuales recaen vehementísimas sospechas.

Anoche se estrenó en el teatro Lara un juguete cómico-lírico, titulado El Canario. El público celebró los chistes que el libre tiene, y aplaudió la música, que es muy linda, haciendo repetir la mayor parte de los números.

Las señoras Valverde y Romero, y los señores Zamacois, Rubio y Tamayo, encargados de la ejecución del juguete, estuvieron muy bien.

Una piadosa señora de San Fernando ha regalado á la sociedad de San Vicente de Paul de dicha ciudad una casa de su propiedad, que sirva de colegio á los niños del barrio.

Dicha señora piensa edificar en el mismo lugar una capilla para que aquellos vecinos puedan cumplir en ella los preceptos religiosos.

Anoche se dió cuenta al juzgado de guardia de haber fallecido en la casa de socorro D. Rafael Yunta, herido grave en el incendio ocurrido ayer en la calle del Cardenal Cisneros, núm. 7.

Anoche fueron detenidos dos individuos, y puestos á disposición del juzgado de guardia, como presuntos autores del homicidio perpetrado la noche anterior en la calle de San Oropio.

Al herido se le administró anoche la Santa Extremunción.

Anoche corrió un rumor que ya venia anunciado por la tarde, y que nos parece propio del día de Inocentes. Se dijo que había algunos hombres políticos importantes que trataban para que antes de correr su etapa de gobierno actual el partido fusionista, se formara una situación presidida por el Sr. Martos, en la que figurase como ministro de la reina el Sr. Abarzuza y algun otro posibilista de méritos positivos. Indicábase para esta combinación además los nombres de los Sres. Albarreda y Montero Rios, y ocioso es añadir que los que más resuñamente desautorizaban el rumor eran los amigos del señor Castelar.

Tampoco hizo mucha fortuna entre los ministeriales; pero como es lo único que se comentó durante la noche, y tampoco falta quien lo defienda, así como se refiere lo contamos.

Bolsin de Madrid del día 29.

Cuatro perpetuo: Contado, 66'10. Fin de mes, 66'05. Próximo, 66'35. Operaciones. Barcelona: interior, 66'22.

DIARIO DE MADRID DEL JUEVES 30.

ALMANAQUE. SANTO DOMINGO. La irasacion de Santiago apostol y San Sabino y compañeros mártires. Sol: sale a las 7:26 y se pone a las 4:40.

ACCIDENTES. En las últimas 24 horas que han terminado a las 12 de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 76 accidentes: 21 graves, 7 de pronóstico reservado y 48 leves.

AYUNTAMIENTO. D. José Abascal y Carradano, alcalde presidente del escuadrismo Ayuntamiento constitucional de esta M. H. Villa.

En cumplimiento de lo prevenido en la ley de pesas y medidas, el 1.º de enero de cada año empieza la comprobación periódica y resello de todas las que se emplean en los establecimientos públicos, administrativos del Estado, provinciales o municipales, así como en los industriales y de comercio de cualquier especie, tiendas, almacenes, ferias, mercados y puestos ambulantes; y con el fin de que nadie pueda alegar ignorancia en este particular, he creído oportuno dictar las disposiciones siguientes:

puestos antes citados pertenecientes a esta capital, debiendo quedar terminada dicha operación en fin del mes de abril.

El Fiel Contraste devengará en cada año los derechos que el reglamento determina para la comprobación y marca que verificó periódicamente.

Los interesados pueden presentarse en la intervención del Banco para recoger los libramientos por el orden siguiente: Deuda amortizable al 4 por 100.

Desde el lunes 3 de enero próximo de once

de la mañana a tres de la tarde, se pagarán por el Banco los intereses correspondientes al cuarto trimestre del año actual, de los títulos de deuda amortizable al 4 por 100 y los de la deuda perpetua al 4 por 100 interior, depositados en las cajas del mismo ó entregados en garantía de operaciones.

Los depósitos en deuda amortizable al 4 por 100, que por resultado del sorteo de 1.º del actual contengan títulos amortizados, necesitan ser retirados por los depositantes a fin de poder hacer efectivo el importe de aquellos con el libramiento que se les entregará en equivalencia de los mismos.

Madrid 27 de diciembre de 1886. — El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

CAJA DE ULTRAMAR. El día 3 del mes próximo dará principio por esta caja el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar en los días que a continuación se expresan, de doce y media de la mañana a tres y media de la tarde.

Funciones religiosas. En la parroquia de San Martín habrá el día 31, al toque de oraciones, después de rezar el Santo Rosario, sermón y Te Deum en acción

de gracias al Todopoderoso por los beneficios recibidos durante el año que finaliza. La asociación Josefina, establecida en dicha parroquia, distribuirá cédulas con el nombre de santos que a cada cual le cupiere en suerte para tenerlos por abogados y protectores durante el año próximo venidero.

En la iglesia de San Ginés, agregada a la de San Juan de Letrán en Roma, ha comenzado ya y terminará el día de año nuevo, la solemne y pública novena que la real y primitiva congregación de Nuestra Señora de los Remedios consagra en unión de varios devotos a su celestial patrona en este año, para implorar de Dios el remedio de las necesidades de la Iglesia del Estado y de los congregantes.

Todas las tardes a las seis, se dará la meditación y el rosario, después del sermón, que predicará alternativamente los Sres. Uribe y Gonzalez, cura económico, y M. R. P. Molina, misionero apostólico, capuchino, canónigo lauretano, caballero de la real y pontificia orden militar del Santísimo Sepulcro, etc.

Por la tarde, después de los ejercicios se hará procesion con la santa imagen de la Virgen cantándose Letania, salve y despedida y haciéndose la adoración del Niño Jesús.

AVISOS UTILES. Niño bueno. C. A.

ESPECTACULOS PARA EL 30. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 57 de abono.—T. 1.º Impar.—II barbero de Siviglia. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 75 de ab.—T. 3.º Imp.—Série I.—Don Alvaro ó la fuerza del sino. PRINCESA.—8 1/2.—F. 26 de ab.—T. 2.º Imp.—La fiebre del día.—El panadero de Lola.—Intermedios por el setefo.

APOLO.—8 1/2.—La gran vía.—Los valedores.—Cádiz.—Segundo acto de la misma. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Felices Pascuas! Ultramarinos.—Los demonios en el cuerpo.—Pelaez. VARIETADES.—8 1/2.—Patria y libertad.—Quien fuera libre.—Haciendo la oposición.—El premio gordo.

ESLAVA.—8 1/2.—T. 2.º par.—Fuegos artificiales.—El Teatro Nuevo.—Jugar al moscardón.—Retreta. NOVEDADES.—8.—El tarjetero de marfil. 10.—El Herrero de Chateaudun.—Caldereros y vecindad.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 29. ÚLTIMOS PRECIOS. DEL 28. DEL 29. Deuda perpét. al 4 por 100 intr. 66-05 66-45

RELOJES GARANTIZADOS de plata incrustados remontrés a 95 ptas., de níquel a 12, de cuadro a 49; de pesas a 12. FUENTES, S. relojería. SE COMPRAN SAILOS Y PARTES de artículos de quiebras ó embargos. ESTRELLA 7, 2.º dcha.

MALES SECRETOS. Horas de 12 a 4. Carretas, 19, pral. MEDALLA Y DIPLOMA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. FERRUCINOSO. FARMACIA DE CHEVRIER, PARIS. Farmacéutico de 1.º Clase

SE ADMITEN LICENCIADOS DEL EJERCITO, plaza del Rastro, 6, principal derecha.

EXPOSICION DE FIGURAS de cera en cuadros de historia. Pabellon calle de Sevilla. Entrada 2 reales.

POR TERMINO DE DOS DIAS se vende silleria brocatel, gabinete, armario luna, un magnifico órgano. Lobo, 23, pral. dcha.

PETROLEO SUPERIOR REFINADO. Se sirve a domicilio: por latas, 12 ptas. 30 cént. Ballesta, 28, y Leonos, 7 y 9.

DINERO SOBRE SUELDOS QUE convengan si otras garantías, con ó sin retención. Justa, 6 y 8, 2.º d.

SIN COMPETENCIA. Exposición permanente de toda clase de alhajas procedentes del Monte de Piedad de Paris, todo oro de ley y con piedras preciosas garantizadas, única casa en España.

MALES SECRETOS. Cura en 8 días con el INYECCION KOLLO. Franco, 87, Montez, 33, Madrid.—Consultas exactas

GRAN SURTIDO EN MUEBLES y sillerias de todas clases, a precios económicos. Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento.

NORRIZAS, DEPENDIENTES Y sirvientes de todas clases, disponibles. Infantas, 20, pral.

FABRICA DE MUEBLES, SILLERIAS, colgaduras, Cañizares, 3. LAMONEDA DE MUEBLES y sillerias de lujo. Reina, 6, bajo.

HAY DINERO PARA HIPOTECAS en Madrid. Fuencarral 17, pral.

SE VENDEN LOS MUEBLES DE casa y espejos. Leon, 25, pral.

ADUANA, 15, 2.º. SE ADMITEN huéspedes, sala con 2 alcomas.

PERRO DE NARIZ PARTIDA mosqueado, con manchas café, rabo muy corto, se ha extraviado. Coleros, 3, tienda, gratificarán.

PARTICULAR.—ELEGANTES gabinetes, Gorguera, 19, pl.

MADE DE GOBIERNO PARA CABALLEROS solos. S. Andrés 13 bajo.

LA SEÑORA D.ª CARMEN ENCISO DE NAVARRO Y MABILLY falleció el 30 de diciembre de 1886.

R. I. P. Su viudo ó hijos, suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma.

XVIII aniversario. EL SEÑOR D. RAFAEL DE VARGAS MACHUCA Y AYENSA baron de Tormoye, caballero de la orden militar de Alcántara y de la de San Hermenegildo, teniente coronel de caballería retirado, etc., falleció en Sevilla el 29 de diciembre de 1868.

LECHE PURA de vacas suizas á 30 CENTS. MEDIO LITRO. 9. Postigo de SAN MARTIN, 9.

MATACALLOS ONATE. Curación radical. Venta, Puebla, 11, y principales farmacias y zapaterías. Frasco, 2 pesetas.

BODEGA DE CASABONA Y COMP.ª Ferraz, 88 (teléfono 649): Tetuan, núm. 17 (teléfono 645). Tinto de pasto cepa Borgoña, Moscatel, Pardillo. Se sirve a domicilio.

LAMONEDA ARMARIO LUNA 25 duros, espejo. Valverde 52, pral.

SE VENDE CAMA DORADA y Svarios muebles. Libertad, 10, segundo izquierda.

SE NECESITA UNA AYA QUE sepa dos idiomas. Infantas, 20, principal.

SE ADMITEN HUESPEDES. JESUS Y MARION, 31, 2.º dcha.

SE DA RAZON DE UN PISO Saneado, sitio céntrico. Concepción Jerónima, 7, bajo.

DINERO SIN GASTOS. EN EL acto sobre sueldos y garantías. Horas 9 á 11, 6 á 8. Cruz Verde 10.

LAMONEDA DE VARIOS MUEBLES. Villar, 5, cto. 4.º dcha.

UN MATRIMONIO SIN HILOS desea una portera. Informarán, paseo de San Vicente, 12, tienda.

PERDIDA.—BILLETE 25 PESETAS, recogido por un caballero Puerta del Sol. Suplican devolución Madera, 28, 3.º centro.

PARA REGALO. Hemos recibido en estos últimos días un gran surtido de objetos propios para regalo, todo de mucha novedad, mucha vista y poco precio. NOTA. La liquidación que con rebaja de 25 por 100 viene haciendo esta casa desde el 1.º de noviembre, concluirá definitivamente el 31 de este mes.

LOS PURITANOS FUENCARRAL, 27. PARA LAS PÁSCUAS

FABRICA DE HARINAS. Se arrienda la nombrada "Torreclilla", situada sobre el río Pisuerga, de abundantes aguas todo el año, distante un kilómetro de la estación del Ferrocarril del Norte en Duena, pueblo de más de 4000 vecinos, á 14 kilómetros de Palencia, capital de la provincia. Está montada con todos los adelantos modernos.

AGUSTIN PIÑEIRO. Arenal, 28, y sucursales paseo de Recoletos, 21 y ronda Recoletos, 10 hay aceitunas aliñadas, alcarparrones y jamones un dulce y trufados, lenguas trufadas y en flambé, tartinas de Fuagra y gran variedad en objetos de regalo. También llegó la anunciada partida de capones de Bayona cuya especialidad tiene acreditada.

SETIMO ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. ADELARDO LOPEZ DE AYALA falleció el día 30 de diciembre de 1879.

R. I. P. El día 30 del corriente se celebran honras fúnebres en sufragio de su alma, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San José.

Su desconsolada madre D.ª Matilde Herrera, hermanos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos asistan á tan piadoso acto.

Segundo aniversario. D.ª CATALINA MORALES de Gonzalez Valdés falleció el 30 de diciembre de 1884.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 30 en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo, hijas, hijos políticos, nietos y testamentarios, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

LA PERSONA QUE HUBIERE encontrado una forsera de oro con un nombre grabado sobre la tapa y otro dentro, que se estravió en las inmediaciones del Palacio de Liria el día 26 del corriente, podrá entregarla en dicho Palacio, donde se darán más señas y una buena gratificación.

PERDIDA.—BILLETE 25 PESETAS, recogido por un caballero Puerta del Sol. Suplican devolución Madera, 28, 3.º centro.

TRASPASO TIENDA O LOCAL. Razon, Duque de Alba, 9. 1

SE GRATIFICARA AL QUEPRE-sente una perra de raza blanca con manchas negras, que atende al nombre de Fany. Gorguera 11 tnda.

SE VENDEN VARIOS ENSERES de café y se alquila un gran local en el centro. Cruz, 2, pral. 1

SE ALQUILA UN CUARTO PARTICULAR. San Roque, 8. 1

GRANDES NOVEDADES EN CAJAS PARA DULCES CAPRICHOS PARA NIÑOS FONDANTS MABRONS, CARAMELOS Y BOMBONES VENANCIO VAZQUEZ DESPACHO, CUATRO-CALLES.

AGUINALDOS Sorprendente JOYA artistica ESCENAS DE LA VIDA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO DESTINADAS A LAS FAMILIAS CRISTIANAS

PROFESOR DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE DRESDE POR ENRIQUE HOFMANN Un magnifico tomo gran in-folio elegantemente encuadernado en tela á la inglesa, con plancha especial, conteniendo 11 sorprendentes láminas de una ejecución artistica poco conocida.

PRECIO: 25 pesetas en MADRID. Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos BAILLY-BALLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

EL ARGOS DE LA PRENSA AGENCIA INTERNACIONAL. (Año 8.º) Lee y corta todos los periódicos del mundo y provee los extractos de cualquier asunto que se desee.

Director: A. Cherié, Sociedad General de Anuncios de España, 1, Place Beldieu, Paris. Sucursales en Londres, Viena, Praga, New-York, etc. Se informa á cada abonado día por día de cuanto se escribe en el mundo entero, ya sea en pró ó en contra de él, en cuantas cosas le interesen.

TARIFA: 50 céntimos de peseta por artículo cortado en la prensa francesa, 40 céntimos si los artículos son 50, 30 céntimos si son 100 y 25 céntimos si pasan de 100. Los artículos extranjeros y los anteriores á la fecha del abono, se pagan doble por el gran trabajo que dá buscarlos.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO SIN COLOR NI GUSTO VENTA POR MAYOR: E. RABASSE & BAILLY, 10, rue des Archives, PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS Depósito: D. Melchor Garcia, en Madrid.

EL SEÑOR D. JOSÉ DE UBAO Y GOYRI FALLECIÓ EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1886.

R. I. P. Su desconsolada viuda la Sra. D.ª Adelaida Ycaza de Ubao, sus hijos D. José, D. Eduardo, D. Manuel, D. Enrique y D.ª Adela, sus hermanos políticos D. José Antonio y D.ª Petra Ycaza, sobrinos, parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Marta Real de la Almudena el día 30 del corriente á las diez y media de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

EL duelo se despide en la Iglesia. Todas las misas que en dicho día se celebren, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma del finado.

MADE DE CRIA PARA CASA DE UN CABALLERO sus padres, Mayor, 58 y 60, 4.º dcha. En familia. Aduana, 24, pl. izq.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. JOSÉ SANGINÉS Y UMARÁN FALLECIÓ EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1884.

R. I. P. Todas las misas que se celebren, el jueves 30 del corriente en la parroquia de Santa Cruz (iglesia del Carmen) serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Su viuda, hijo y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

DR. GARRIDO Sabido ya por todos que no hay tratamiento en el mundo que iguale al especial de esta casa para la curación de toda dolencia crónica ó desahuciada, y particularmente para las del estómago; y sabido ya que no hay farmacia que supere á esta en crédito, maduramente adquirido, resta hoy saber y convencerse por quien lo ignore, que tratamiento más económico no se conoce y que farmacia que despache con más ventajas para el público tampoco existe en Madrid. Por lo tanto, si esto es una verdad probada á conciencia por cuantos nos honran con su confianza y tan fácil de conocer, por quien de nosotros no se ha surtido, esperamos que unos y todos, cuantos les guste lo más bueno y económico, se dirijan á nosotros para saber nuestra opinión primero, y empezar el tratamiento después, si les conviene, como enfermos, ó se surtan de esta farmacia, si están contentos con la medicación que siguen, bien pagando lo que se lleven al contado, según es costumbre general, ó bien abriéndoles cuenta, según hacemos con algunas casas particulares que nos merecen absoluta confianza. Porque esta es la ocasión, como principio y fin de año; y porque sabemos la enorme ventaja de que disfrutan nuestros clientes, es por lo que anunciamos así y es por lo que no dudamos se aprovechará de nuestro recuerdo la gran mayoría del Madrid despierto. De 10 á 2 y de 6 á 8 está abierta la consulta, y, de 7 m. á 11 n. la farmacia para el despacho corriente y para tomar nota de los que nos quieran hacer el favor de surtirse con cuenta abierta.

LUNA, 6.

EMULSION SCOTT de Aceite Furo de HIGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Cruído de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutro y fortalece mucho. Aduana 2.

Cura la Tisis. Cura la Escorfula. Cura la Demacración. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura los Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la oportuna los estómagos más delicados. Se vende en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

NO PADEZCAN TOS Tomen las Pastillas del Dr. Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja. Vale 8 rs. en las buenas boticas de toda España.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA OFICINAS CARMEN 18 I.º MADRID. TELEFONO NUMERO 517.